MINISTERIO DE SALUD

No. 851-2016/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 28 de OCTUBRE del 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 493-2016/MINSA de fecha 13 de julio de 2016, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP-P Nº 861), de la Dirección de Intervenciones Estratégicas por Etapas de Vida de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, se encuentra calificado como cargo de confianza;

Que, el citado cargo se encuentra vacante, por lo que resulta necesario designar a la profesional que lo desempeñará;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 257-2012/MINSA de fecha 4 de abril del 2012, se designó a la médico cirujano Valentina Antonieta Alarcón Guizado, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I, Nivel F-4, de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, encargándosele además las funciones de Coordinadora Nacional de la Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis;

M. CELIS.

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura efectuada por la Resolución Ministerial antes mencionada y nominar a la profesional que lo desempeñará;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Viceministra de Salud Pública y del Secretario General, y;

J. MORALES C.

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

A. QUIÑONES L.

Artículo 1.- Designar a la médico cirujano **Julia Rosa María Ríos Vidal,** en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP-P N° 861), de la Dirección de Intervenciones

S. PEÑAH

M. CELI S.

Estratégicas por Etapas de Vida de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud.

J. MORALES C.

Artículo 2.- Dar por concluido el encargo de funciones de la médico cirujano **Valentina Antonieta Alarcón Guizado,** como Coordinadora Nacional de la Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis, efectuado mediante Resolución Ministerial N° 257-2012/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

A. QUIÑONES L.

Artículo 3.- Nominar a la médico cirujano **Julia Rosa María Ríos Vidal**, como Coordinadora Nacional de la Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis, del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

S. PESSAH